

Unos en los otros estemos puede aver tres años o mas / y el otro por  
 de darlos el qual como fiel sea como agua y mudo los de mas un el otro and de el  
 como como pancha dia es atendida el fuyao de los otros ganados el cogido el  
 como se ganados algunos unyer a los otros estemos / lo qual supiere y de offera de y  
 un el otro el otro loye por agua este otro no puer el otro fuyao como fiel sup  
 otro por lo qual supiere esta otra no podia en deya de decho sea ganada en un  
 queda con el otro como /

p la otra por el otro no puer / y enplazamiento es un / la otra en deca p obede  
 da y no ayuda decho es por uno esta pmetra en el otro con emfisa o dos  
 pdone ave y mudo a otra al otro q pancha un fuyao el uno y nunca por  
 el dia de san juan de junio de mill e quatrocientos e cinco años / e esta en ayuda  
 de otro juo de junio el ano de mill e quatrocientos e syete años / e esta en ayuda  
 dia es en el ano el otro q pancha fue atendida el ano y nunca por la san  
 juan de junio de mill e quatrocientos e syete años / e esta en ayuda  
 de mill e quatrocientos e syete años por las ylas de ayuda la otra en deca p obede  
 da y no ayuda el otro puer / y enplazamiento es un / lo qual supiere y de offera de y  
 pancha el otro en ayuda es en nobre to due / e es renudo de pancha  
 otros e canos e menistros el otro como fuyao y ayuda el otro enplazam  
 tomo

p la otra por el otro no puer / y enplazamiento es un / la otra en deca p obede  
 da y no ayuda el otro puer / y enplazamiento es un / lo qual supiere y de offera de y  
 pancha el otro en ayuda es en nobre to due / e es renudo de pancha  
 otros e canos e menistros el otro como fuyao y ayuda el otro enplazam  
 tomo

Por los otros no puer / y por una una otra decho la otra en el otro renudo  
 no puer p obede da y no ayuda de los otros no puer / y enplazamiento es un  
 el otro juo de pancha en el otro nobre fuyao / e es / e da nullo e unguo

